

DÓLAR (TRM)		CASAS DE CAMBIO		EURO		BOLÍVAR FUERTE		UVR		DTF	USURA	CAFÉ	PETRÓLEO	ORO (GR)
AYER	HOY	COMPRA	VENTA	AYER	HOY	AYER	HOY	AYER	HOY	AYER	HOY (FEB.)	HOY (LIBRA)	(BRENT-BARRIL)	HOY (COMPRA)
\$3.378,29	\$3.410,24	\$3.180	\$3.255	\$3.660,3	\$3.688,51	N.D.	N.D.	\$271,66	\$271,70	4,49%	28,59%	US\$1,50	US\$57,68	\$157.962,01



Terminal Compas Cartagena, antiguo Muelles El Bosque. // CORTESÍA

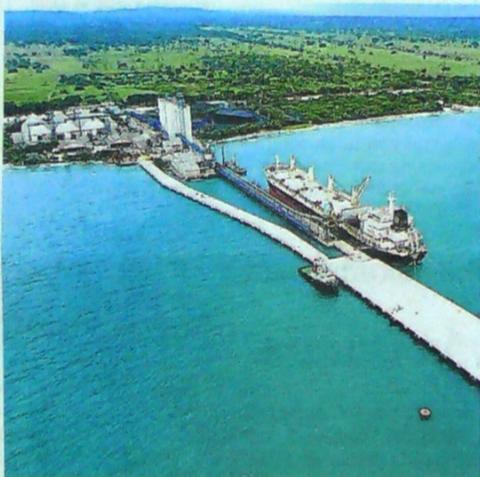
Opciones de Compas para las operaciones offshore

La Compañía de Puertos Asociados (Compas) presenta sus apuestas logísticas para las operaciones costa afuera en el Caribe colombiano, en Tolú, Cartagena y Barranquilla.

REDACCIÓN ECONOMÍA
EL UNIVERSAL

El creciente interés de la industria petrolera nacional e internacional en desarrollar operaciones de exploración y producción de bloques costa afuera (offshore) en el Caribe colombiano, motivó a la Compañía de Puertos Asociados (Compas) a ofrecer a cuatro de sus terminales como alternativa para soportar actividades logísticas de ese sector.

“Al ser una red de puertos con tres terminales portuarias en la Costa Caribe y uno más que interconecta la industria de Oil & Gas desde Houston TX, Compas está en capacidad de ofrecer a través de su unidad de negocio, la ubicación de bases y al mismo tiempo, todos los servicios logísticos requeri-



Terminal Compas Tolú, en el Golfo de Morrosquillo, límites entre Sucre y Córdoba. // CORTESÍA

dos para las operaciones de exploración y producción de bloques offshore, soporte operativo en tierra y propuestas mul-

4 terminales marítimas, tres de ellos en el Caribe colombiano, habilitados para dar soporte a operaciones offshore.

ti-modales para cubrir toda la actividad en yacimientos no convencionales”, expresó Andrés Osorio Barrera, presidente de Compas.

Se trata de los terminales de Cartagena, Barranquilla y Tolú, en Colombia, y su puerto internacional en Houston TX, una red de terminales multipropósito que ofrece su infraestructura, capacidad logística, experiencia y modelo de

Comité Offshore

En Cartagena está operativo el Clúster de Energía y Offshore, de la mano de la Cámara de Comercio de Cartagena, como una estrategia de ciudad para atraer inversiones en estos dos sectores y propiciar encadenamientos productivos y crear propuestas de valor. En las actividades de exploraciones costa afuera la ciudad destaca sus fortalezas como potencial proveedor de servicios logísticos, su posición estratégica y contar con la más moderna refinería de la región.

servicio integral, para facilitar el transporte de equipos e insumos.

“En Compas le hemos apostado al desarrollo de este tipo de servicios y por eso, en los últimos 5 años hemos invertido USD\$250 millones en maquinaria e infraestructura que hoy nos permiten ser la opción más competitiva para servicios logísticos y portuarios”, dijo Osorio.

El terminal compas Cartagena está en la bahía, en el área de influencia de la Refinería y con facilidades de conexión con las dobles calzadas que conectan a la ciudad con la Costa Caribe y el interior del país y con acceso rápido al Canal del Di-

que. El terminal compas Tolú, ubicado en el golfo de Morrosquillo, es el más cercano a la operación offshore de exploración que se concentrará frente a las costas de los departamentos de Córdoba y Sucre en los bloques Col5, Gran Fuerte y Purple Angel, entre otros.

En el caso de Compas Barranquilla es el primer terminal de uso público en la entrada del canal navegable del río Magdalena, localizado a tan solo 10 kilómetros de su desembocadura.

BOLSA DE COLOMBIA

Acciones	Precio
Bancolombia	\$ 43.900
Bogotá	\$ 89.700
Celsia	\$ 4.540
Cemargos	\$ 6.110
Ecopetrol	\$ 3.365
Éxito	\$ 14.380
ISA	\$ 19.060
Pfavh	\$ 2.050
Promigas	\$ 8.000
Terpel	\$ 10.000

Monto transado ayer: \$170.732,00 millones.

Nº de operaciones: 3.188

Acción más valorizada: G.BOLÍVAR. Creció 3,66%. P. de cierre: \$85.000.

Acción más depreciada: CLH. Decreció 2,99%.

Precio de cierre: \$3.900.

INDICES BURSÁTILES

Índice	Puntos
COLCAP	1665,36
Dow Jones	29.232,19
Nasdaq	9.732,74
Standard & Poor's	3.370,29

ECONOTAS

Perú, el invitado

Perú es el país invitado de honor en la versión 39 de la Vitrina Turística de Anato que se celebrará del 26 al 28 de febrero, en Cerferias (Bogotá). La delegación empresarial peruana, compuesta por 21 expositores, promoverá las experiencias de viaje en Lima, Arequipa, Cusco, Trujillo, Loreto, Ica y Amazonas, principalmente.



Mercado colombiano

Cifras de Promperú señalan que Colombia representa el 5% de las llegadas internacionales de Perú y se espera un crecimiento de más del 6,8% durante el 2020. Lima, Cusco, Machu Picchu, Ica y Arequipa son los destinos predilectos de los viajeros colombianos quienes gastan, en promedio, US\$815 en su visita y se hospedan, por lo menos, seis noches.

Demanda de energía

La demanda de energía en el mes de enero de 2020 creció 4,93% respecto al mismo mes de 2019, lo cual representa un crecimiento superior en 1,11% respecto al presentado en el mismo periodo del 2019, según XM, el operador del Sistema Interconectado Nacional, SIN, y administrador del Mercado de Energía Mayorista, MEM.

Por regiones

El Caribe colombiano continúa siendo el área del país de mayor crecimiento en demanda de energía. En enero creció el 11,10%. Le sigue Oriente que presentó un crecimiento del 7,93%, Guaviare 6,36%, Centro 4,58%, Antioquia 4,12%, THC (Tolima, Huila, Caquetá) 3,89%, CQR (Caldas, Quindío, Risaralda) 3,29%, Sur 0,81% y Chocó 0,40%.

LEY 2009 DE 2019

Supervisión a aplicación de 3 servicios financieros sin costo

HERMES FIGUEROA ALCÁZAR
EL UNIVERSAL

La Superintendencia Financiera adelanta un proceso de supervisión en el cumplimiento de la Ley 2009 de diciembre 27 de 2019 que establece que cada entidad financiera deberá entregar, sin costo adicional, un paquete de servicios y/o productos a sus clientes por el pago de la cuota de manejo de las tarjetas débito y crédito.

Así lo advirtió el superintendente Financiero, Jorge Castaño Gutiérrez, quien recientemente dijo en Cartagena que “ya ha identificado los productos y servicios que al interior de cada una de las entidades no tienen ningún costo, ni se le debería trasladar ningún valor asociado a la utilización de consumidor de servicios financieros”.

Adicionalmente señaló que próximamente habrá un reporte público de cómo se ha venido adelantando esta posibilidad.

Castaño le recordó a los consumidores financieros que “a la hora de contratar

Cuentas de ahorro:

El paquete mínimo sin costo adicional al que hace referencia la mencionada ley estará compuesto por el acceso a por lo menos tres de los siguientes productos y/o servicios: Talonario o libreta para cuentas de ahorro, Consignación nacional. Retiro por ventanilla en una oficina diferente a la de radicación de la cuenta con talonario o libreta, Copia de extracto en papel, Certificación bancaria; y Expedición cheque de gerencia.

un servicio o un producto debe solicitar a su asesor cuáles son los beneficios que le otorga su entidad financiera en el costo de sus productos o sus utilidades”. Sin embargo, aclaró que el banco puede identificar qué productos y qué servicios no va a generar ningún costo e invitar al consumidor financiero.

La norma señala que “las entidades autorizadas para captar recursos del público deberán informar a sus usuarios de manera clara y oportuna a través de todos sus canales de comunicación la composición del paquete mínimo de productos y/o servicios al que tendrán acceso sin costo adicional en el respec-

Tarjeta débito:

El paquete mínimo sin costo adicional estará compuesto por el acceso a por lo menos tres de los siguientes productos y/o servicios: Retiros red propia, En consultas en red propia, Certificación bancaria, Consignación nacional a través de oficinas o de cajeros automáticos de la red propia; y Copia de extracto en papel y por internet.

T. de crédito

El paquete mínimo sin costo adicional estará compuesto al menos por tres de los siguientes productos y/o servicios: Avance en cajero de la misma entidad. Avance en oficina. Consulta de saldo en cajero de la misma entidad y Reposición por deterioro.



Luis Miguel Morelli, director de la ANH. // COLPRENSA

Morelli se va de Dirección de la ANH

Mediante el decreto 230 emitido el 17 de febrero de 2020, el Gobierno Nacional declaró insubsistente al director de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Luis Miguel Morelli.

El texto, que deja especificado que la nueva encargada será Carolina Rojas Hayes, viceministra de Minas, fue firmado por el presidente Iván Duque y la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez. Cabe recordar que Morelli había sido nombrado director de la ANH en septiembre de 2018, además de ser parte del sector de los hidrocarburos por más de 20 años. Morelli también fue gobernador de Norte de Santander. (Colprensa).